

## Alcaldía Municipal de Catacamas Solicitud de Información

Lugar y fecha de solicit	Lugar y fecha de solicitud		Fecha de entrega		
Datos personales del Solicitante					
Primer y Segundo Nombre		Primer y Segundo Apellido			
		, - 2			
No. de Identidad		Ocupación		Género	
				() Femenino () Masculino	
Persona Jurídica					
			ombre del Representante Legal		
razon o Benominación dociar		Trombie del Representante Legal			
Datos Generales					
Dirección Exacta (Departamento, Ciudad, Colonia)		Referencia de la Dirección			
Correo Electrónico		Teléfono Móvil		Teléfono Fijo	
Descripción detallada de la información solicitada					
	•	la información sol			
Fotocopia (L. 1 c/u)	CD-ROM (	20) Correo Electrónico (sin costo)			
Firma del Solicitante					

ARTÍCULO 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -ENTREGA Y USO DE LA INFORMACIÓN. La Información Pública deberá proporcionarse al solicitante o usuario en el estado o formato en que se encuentre disponible. En caso de inexistencia de la información solicitada, se le comunicará por escrito este hecho al solicitante. Los solicitantes o usuarios no podrán exigir a las Instituciones Obligadas que efectúen evaluaciones o análisis de la información que posean. Los solicitantes o usuarios serán directamente responsables por el uso, manejo y difusión de la información pública a la que tengan acceso.

ARTÍCULO 15.- FORMA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA. La información solicitada por el ciudadano podrá entregarse, a su requerimiento, en forma personal, por medio de fax, servicio postal o por medios electrónicos protegiendo la integridad de la información. El acceso público a la información es gratuito, no obstante, la institución pública está autorizada para cobrar y percibir únicamente los costos de la reproducción previamente establecidos por la institución respectiva

ARTÍCULO 20.-SOLICITUD. La solicitud de acceso a la información pública deberá presentarse por escrito o por medios electrónicos, indicándose con claridad los detalles específicos de la información solicitada, sin motivación ni formalidad alguna. Esta disposición no facultará al solicitante para copiar total o parcialmente las bases de datos. En caso de que el solicitante sea persona jurídica, deberá acreditar además de su existencia legal, el poder suficiente de quien actúa a nombre de ésta.